



ACTA SESION ORDINARIA N° 19 / 2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 03.07.2024, siendo las 15:12 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 19 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentra presente además la Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay Cárdenas.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación y Sanción de la Modificación Presupuestaria N° 24 Área Municipal.
- 4.- Presentación de Informe trimestral de Transparencia Activa y Pasiva, correspondiente al primer trimestre del año 2024
- 5.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Acta Sesión Ordinaria N° 29 / 2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 29 / 2023.

Acta Sesión Ordinaria N° 30 / 2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		



Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 30 / 2023.

Acta Sesión Ordinaria N° 31 / 2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 31 / 2023.

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Presentación y Sanción de la Modificación Presupuestaria N° 24 Área Municipal:

A continuación, el Sr. Alcalde cede la palabra a la Directora de la unidad de Control Interno Doña Maricel Garay Cárdenas, quien señala que la Modificación Presupuestaria N° 24 corresponde al Área Municipal y se trata de aumentar el Presupuesto, en lo que concierne a la cuenta Premios y Otros, con el objeto de financiar Becas Municipales que otorga el Municipio para el año 2024. Agrega que esto fue a raíz de una sesión que efectuó la comisión respectiva donde se tomó el acuerdo de aumentar y efectuar una modificación presupuestaria, acorde al número de solicitudes de las respectivas Becas municipales. Continúa diciendo que Como los recursos presupuestarios no eran suficientes para cubrir con ello lo que significa el total del otorgamiento de dichas Becas, era necesario efectuar una modificación presupuestaria, la que se presenta a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 24 /2024

AREA: MUNICIPAL

	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
--	-----------------------	------------	--------------



CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215- 35-00-000	SALDO FINAL DE CAJA		M\$ 1.875
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	M\$ -	M\$ 1.875

	AUMENTONDE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-24-01-008	PREMIOS Y OTROS	M\$ 1.875	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 1.875	\$ -

OBSERVACIONES:

REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO DESTINADO A FINANCIAR BECAS MUNICIPALES A POSTULANTES DE LA COMUNA QUE CUMPLEN CON REQUISITOS AÑO 2024.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 24 / 2024.-

4.- Presentación de Informe trimestral de Transparencia Activa y Pasiva, correspondiente al primer trimestre del año 2024:

Respecto a este punto, el Sr. Alcalde señala que el día de ayer se informó que no se iba a presentar el día de hoy, dado que Don Héctor Sola se encuentra con vacaciones.

5.- Varios:

El Sr. Alcalde informa que se está viendo lo que es la actividad de Aniversario de Villa Tehuelches y que se estaría realizando el día 17 o 18 del presente mes.

En otro orden de ideas el Sr. Alcalde señala que hemos estado atentos a lo que está sucediendo, en cuanto a las condiciones climáticas. Agrega que en cuanto al tema de suministros no ha habido ningún problema con el agua, luz y gas.

El Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar consulta en relación al Informe de Contraloría Regional, en que se solicitaba un subrogante de informática.

Al respecto, la Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay señala que se va a nombrar a Don Marcos Leal. Agrega que ya está conversado y que faltaría solamente hacer el



Decreto Alcaldicio correspondiente.

La concejala Sra. Miriam Pérez se refiere al Aniversario de Villa Tehuelches, en el sentido que todos los años se premia a vecinos de la Comuna, consultando si se ha visto este tema.

El Sr. alcalde señala que aún no y que en esta fecha siempre se ha premiado a los fundadores de la Villa, que son los socios de la Cooperativa Cacique Mulato. Agrega que habría que formar una comisión para definir el tema. Agrega que, en cuanto a la premiación de vecinos, esto se realiza generalmente en el Aniversario de la Comuna.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta por el detalle de los sumarios. Al respecto el Secretario municipal le señala que se cuenta con el listado, faltando consensuarlo con el Sr. Alcalde para posteriormente remitirlo a sus respectivos correos electrónicos.

La concejala en referencia manifiesta que ahora viene la Ley Karin y que la Seremi de Justicia cuando vino a exponer al Concejo, se ofreció para hacer una capacitación al Alcalde, concejales y funcionarios, a lo que el Sr. Alcalde responde que se hará la solicitud. Agrega que hay tres funcionarios que asistirá a una capacitación sobre este tema y que la semana pasada se efectuó una por parte del ISL.

Finalmente, la concejala Sra. Miriam Pérez consulta qué ha pasado con el Concurso de DAF, a lo que el Sr. Alcalde responde que se están revisando las Bases y que se podría estar llamando a concurso los primeros días del Mes de Agosto.

El Concejal Don Carlos Fajardo señala que quiere felicitar a las personas que estuvieron a cargo de las fotografías que se instalaron en el Municipio. Agrega que la historia del municipio viene del año 1980 hacia adelante, por lo que propone que deberían estar las fotografías de los primeros Alcaldes, Don Juan Saravia Ritter y Don Rolando Mansilla Piffault, independientemente que hayan sido designados, dado que son parte de la historia del municipio.

El Sr. Alcalde le responde que falta también el cuadro de Honor del Concejo anterior y en cuanto a las fotografías, manifiesta que corresponde a un Proyecto de Arquitectura de las Estancias y que se desarrollará otro proyecto con la gente de las estancias.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 15:30 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL